

La Opinión

PERIÓDICO POLITICO

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Precios de suscripción.

En Teruel... 0'50 pesetas al mes.
Fuera de Teruel... 2'00 id al trimestre.

Publicación semanal.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Mercado número 9.

Puntos de suscripción.

En la Administración é imprenta de este periódico.
Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales.

SOÑABA EL CIEGO

El periódico de Castel viene hace ya dos números pretendiendo hacer comulgar á sus abonados con ruedas de molino, anunciando en todos los tonos que la crisis política es imminente, que el partido conservador no puede continuar por más tiempo en el poder, y, no sabemos por qué no anuncia ya, puesto en este camino, que se va á formar el ministerio con su patrono á la cabeza.

Esta salida de tono del periódico disidente nos causó risa en los primeros momentos en que leímos tan *funébreos* anuncios; y nos produjo risa, porque su campaña, á fuerza de querer aparecer intencionada, resulta risiblemente inocente.

No hay más que fijarse en el móvil de su intención, no hay más que examinar desapasionadamente lo que dá á la estampa, y desde luego se echa de ver que comprendiendo que mientras el eminente hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo ocupe el poder, *Las Circunstancias* han de pregonar uno y otro día que el Gobierno no tiene vida, por ver si de ese modo mantienen firme el ánimo de los amigos de Castel en el distrito de Mora, para que llegado el momento de la lucha, no abandonen á su patrono, convencidos de que siguiendo á Castel no van á ninguna parte.

Para conseguir este soñado fin no perdona medio alguno *Las Circunstancias*, y cuando ya hasta los periódicos más adversos al actual Gabinete abandonan el socorrido tema de la crisis como cosa sin fundamento ni base de discusión, cuando hasta el mismo Silvela dice en cuantas ocasiones se le presentan que todo buen español debe agruparse en torno del Gobierno para evitarle tener que pensar en otra cosa que en la pronta terminación de la cruel guerra de Cuba, se desuelga el periódico castelista sentando *ex-cathedra* el absurdo de que los Sres. Cánovas y Romero son enemigos acérrimos del ilustre caudillo señor Martínez Campos, para deducir de todo ello que el Gobierno está en crisis y que ésta ha de tener su solución con la caída estrepitosa del Sr. Cánovas del Castillo para no levantarse jamás.

No nos hemos de entretener, no hemos de perder el tiempo refutando este absurdo por nadie imaginado más que por los redactores ó inspiradores del periódico castelista; y no nos hemos de entretener en esto, no solamente porque encontramos altamente ridículo que periódicos semanales de provincias tan hu-

mildes como es la nuestra, sostengan discusión sobre temas de alta política, en vez de invertir el tiempo y el espacio escaso que tenemos, dada las cortas dimensiones de nuestros semanarios, en asuntos provinciales, sino porque entendemos que lo que no es discutible por ser sólo hijo de una imaginación calenturienta y despechada no necesita de nuestra refutación para que el lector lo haya acogido con desdén y con desconfianza.

Claro es que lo que más podría convenir al Sr. Castel y á sus amigos, sería que saliera del poder el Sr. Cánovas del Castillo, porque sabe Castel y sus amigos no lo ignoran, que el Sr. Cánovas del Castillo no puede dispensar su amistad ni otorgar su benevolencia á un político que él sacó de la nada, para que en dos disidencias que el partido ha sufrido se haya puesto enfrente del jefe cuando las disidencias han sido por opuestos polos; pero por que Castel y sus amigos odian mortalmente á quien si fueran reconocidos debieran acatar; por que Castel y los suyos desean que su creador, políticamente hablando, sea crucificado para poder aspirar á ser algo en el terreno de la política, no es motivo suficiente para que sean ciertas las desavenencias en que sueña *Las Circunstancias* y para que tenga siquiera verosimilitud esa crisis tan gallardamente pregonada, como grandementereída por los que vemos el móvil de tan fatídicos anuncios.

Ciertamente que esa crisis reportaría beneficios al periódico disidente en esta capital, porque como en ningún partido político se conoce tanto á su patrono como en el que actualmente nos gobierna, con ninguno estaría tan mal ni Castel ni sus amigos; pero esto, que no pasa de ser un *caritativo* deseo del periódico castelista, no es bastante motivo para que demos por cierto ese deseo que tanto interesa al colega y que tan lejos está de la realidad.

Cálmese, pues, el periódico de Castel; cálmese el mal humorado colega, y no venga uno y otro día anunciando para los demás lo que sólo en su fantasía puede tener cabida. No pregone más esos absurdos, que por serlo tanto, sólo vienen á demostrar que acude á este último extremo para que los amigos de su inspirador no le abandonen seguros de que los lleva por el camino que no va á ninguna parte; porque al seguir el camino que lleva, infiere grave ofensa á aquellos amigos, demostrando que desconfía de ellos hoy porque sólo les considera adictos á su jefe por los beneficios que

puede dispensarles con el poder, ó con que concede la benevolencia del que manda, cosas ambas que no puede esperar su patrono de la actual situación.

Abandone ya, por contraproducente el camino de las profecías sin fundamento y basadas sólo en sus absurdos sofismas, que todos sabemos que á *Las Circunstancias* sucede lo que al ciego del cuento; que soñaba que veía... pero sólo era ilusión engañosa de su calenturienta fantasía.

REPLICA

El Sr. D. Bartolomé Estevan se ha dignado acudir á la prensa para contestar según dice á las alusiones de que habia sido objeto en números anteriores de nuestro modesto periódico. Plácenos sobremanera esta conducta bien distinta por cierto de la seguida por alguno de sus correligionarios que ha tenido por conveniente guardar silencio respecto de imputaciones al mismo dirigidas. Merece, pues, aplauso el Sr. Estevan por su actitud merced á la cual sabemos ya muchas cosas entre las cuales no es la menos interesante que sus principios y sus procedimientos no son los mismos puestos en práctica por *Las Circunstancias* y su amo venerado.

La necesidad, empero de restablecer la exactitud en algunos conceptos de los expuestos por el distinguido silvelista nos obliga á una réplica inspirada en el propio tono moderado y culto por él impreso á sus palabras.

No hemos venido á la prensa para hacer el juego de uadie: LA OPINION y sus inspiradores se han propuesto tarea más noble y modesta, la de exponer los principios del partido liberal-conservador tales y como los ha profesado el propio Sr. Estevan, sin distinciones, ni atenuaciones, y defenderlos contra todo ataque que de cualquiera parte pudiera dirigirseles. Labor esta totalmente abonada desde antiguo en Teruel, donde nunca hubo quien á ella dedicara su actividad y su inteligencia, entendemos que merece alguna consideración por parte de aquellos que un día estuvieron afiliados á la bandera por nosotros aquí mantenida.

Es, pues, totalmente injusto, Sr. Estevan, atribuirnos misión distinta de la enunciada, y algo más que injusto considerarnos animados del deseo de fundar un éxito en el desprestigio de las personas. Correcto y prudente nuestro lenguaje, sufrimos en silencio algún tiempo las demasías de *Las Circunstancias* respecto de nuestro ilustre jefe para quien si nosotros estamos obligados por el cariño y la adhesión y la obediencia, todo español que se estime tiene el deber del respeto; pero cuando aquellas demasías subieron de punto nos vimos obligados á rechazar la agresión en la misma forma en que se realizaba, pues de otra suerte hubiéramos dado margen á interpretaciones ofensivas á nuestro propio decoro. El Sr. Estevan es abogado y sabe que la defensa propia ó de los derechos de un tercero es causa eximente de responsabilidad. ¿Por dónde puede acusársenos de habernos defendido sin exceso cuando es máxima jurídica que el que usa de su derecho á nadie ofende? Otros son los que pueden ser acusados de fundar su existencia en el desprestigio ajeno, esa

fué su tarea desde sus primeros pasos en la vida del periodismo.

Ferviente adorador de la consecuencia política, se llama el distinguido adversario, sin comprender u olvidándolo si lo comprende, la oposición manifiesta entre aquella virtud, su culto y la compañía en que ahora vive su vida pública en la provincia el señor Estevan. ¿Cómo puede practicarla, al lado de hombres procedentes del carlismo militante en los campos, ni junto al *hombre de las cinco fases* verdadero *peón camaleón* cuyo cambio de colores no parece haber cesado todavía?

No hablemos de la disidencia silvelista: el cuento relatado por el ex-Gobernador de Teruel lo conocemos sobradamente. Todos estamos ya en el secreto y sabemos de memoria el verdadero origen, la razón cierta de aquella tan distante de los principios políticos y administrativos como lo blanco de lo negro: ni es hora hoy de discutir tampoco si el ilustre hombre público jefe de los disidentes y los pocos que con él comulgan continúan siendo liberales-conservadores, afirmación tan difícil de justificar cuanto es ardua la empresa de averiguar cuál es su programa político, entre los diversos criterios expuestos con el alcance de dogma del grupo cada vez que el jefe ha dirigido su voz á sus amigos. Pero si desmentiremos esa especie de la persecución sistemática puesta en práctica al decir del Sr. Estevan contra los silvelistas, y de la cual sólo ellos habían, acaso á la manera de los niños que cantan ó dan voces para abuyentar el miedo. Fuera de que aun siendo cierta estaría escusada, mejor dicho, impuesta por las palabras del propio Sr. Silvela en época no lejana. El Sr. Estevan olvida que su respetable jefe, en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el día 4 de Enero de 1886, declaró entender «que la suprema necesidad de la Patria española era y es la de hacer guerra á muerte á todo lo que sea disidencia, separaciones y fraccionamientos.» Si, pues, los silvelistas fueran perseguidos ¿qué hacia el Gobierno mas que satisfacer una necesidad de la patria española sentida y proclamada de modo tan solemne por el propio Sr. Silvela. A la disposición del señor Estevan tenemos un ejemplar del discurso, en el cual podrá leer también que su ilustre jefe se confesaba dispuesto, «ante la sola consideración de que se mantuviera incólume la autoridad del Sr. Cánovas del Castillo,» á todo hasta á sacrificar sus enemidades personales.

En cuanto á lo de que el *leader* silvelista jamás se hubiera atrevido á contrariar desde el Ministerio de la Gobernación los propósitos del Presidente del Consejo de ministros ¡ah Sr. Estevan! ¡cuántas veces habrá ocurrido! Aquí mismo en 1891 se dió el caso: bien está en la mente de todos.

Por lo demás, entendemos y con nosotros cuantos tengan un cabal concepto de la gratitud y de la consecuencia, que si estas no obligan á pensar ó opinar siempre en absoluta identidad con la persona dispensadora del favor, imponen el deber eterno del respeto hacia esta, y no sufren, ni consienten sin mengua del beneficiado que éste tolere en silencio cuanto en menosprecio ó en desdoro de aquella se dice ó escriba en periódico por él y sus amigos sostenido.

Cuando para un hombre público se presenta el conflicto en que dice haberse visto el Sr. Estevan al estallar la disidencia silvelista de optar entre una de dos personas respecto de las cuales se está igualmente obligado, la solución más conforme con los respetos debidos á la gratitud es apartarse de la vida política interin duren aquellas circunstancias. Ese es nuestro humildísimo criterio, que nunca podrá estimar agradecido á quien sigue la conducta objeto de nuestra censura.

Permítanos, por último el Sr. Estevan un desinteresado consejo: hombres como él no tienen el derecho de huir de las que en su comunicado llama exhibiciones: se deben ante todo á sus amigos y á su provincia. Si él se hubiera exhibido más, si hubiera ocupado el puesto á que su antigüedad y sus servicios al país natal le daban indisputable derecho, no ocurrirían ciertos lamentables excesos, ni la legítima influencia de sus afecciones personales se habría oscurecido. Ya que de consiguiente y agradecido se precia pedir alientos á su gratitud y á su consecuencia para hacer lo que ellas de consuno exigen.



QUISICOSAS

Las *Circunstancias* escribe latín en su último número.

¡Cielos! ¿Es que ha llegado ya la plenitud de los tiempos? ¿Se aproxima el cumplimiento de las profecías?

Dice *El Bajo Aragón* que para la próxima lucha electoral se han coaligado Castel, silvelista, con los fusionistas Comas, Gasca y Ariño.

Y lo que habrá dicho Castel olvidando á Santa Cruz.

A ese... que lo parta un rayo.

El órgano castelista se indigna por que las censuras llevadas á cabo en esta capital revelan un retroceso de treinta años en los procedimientos de gobierno. Pero ¿qué sabe Arnalte de lo que hacían entonces los partidos monárquicos; si él estaba en la corte de los sacristanes? Sin embargo si por retroceso entiende la vuelta á los tiempos en que los candidatos de oposición, no eran más considerados que los ministeriales, y en que se decretaba el cese de los funcionarios acreedores á tal medida, le diremos que tiene razón. Lo que el colega siente es que á consecuencia del retroceso su ídolo D. Carlos vá á luchar por vez primera como candidato de oposición.

Puede estar tranquila *Las Circunstancias*: su parecer acerca del Sr. Marqués de Lema no ha merecido el honor de nuestro enojo. Si alguien se hubiera indignado con el periódico de Castel, la contestación á sus palabras habría sido contundente.

¡Qué miedo! ¿Conque nos amenaza una coalición de fusionistas y silvelistas? Así lo anuncia el periódico de Peribañez que se congratula de ello y anima á los conjurados. Pero, ¿quién quedamos? ¿No decía que D. Carlos se basta y se sobra para obtener sin más auxilio que el propio tres actas de diputado? Pues, entonces ¿para qué la coalición?

Verdad es que lo dice luego: para luchar unidos «contra el tirano todos los amantes de la libertad.» ¿Quién habla de pensar que el antiguo faccioso, el guerrillero carlista iba hoy á llamarse *amante de la libertad*? ¡Profanador temerario! ¡Los manes de Carlos V. y Carlos VI le maldicen!

Para hacer una magnífica colección de contradicciones, conservar los números publicados del periódico castelista.

En uno de ellos y con el epígrafe de «contrastes de la vida» pretende sembrar cizaña entre nuestros amigos.

En el siguiente, ya dice que el Marqués de Lema hace lenguas de lo que vale igual.

¿En qué que llamamos, caro colega?

Ya observamos que usted no está conforme con esta última opinión que atribuye al Sr. Marqués de Lema, y esto, francamente, para nosotros es una satisfacción.

Porque sentiríamos coincidir en algo con usted, créalo.

Y nos quedamos muy gustosos con la opinión del Sr. Marqués de Lema que tiene muy buen criterio y conoce perfectamente al Sr. Igual y al Sr. Castel y sus amigos; y como ha podido comparar á unos con otros, habrá visto que Igual es leal con los suyos.

Y de Castel puede decir mucho el Sr. Marqués de Lema.

Con sólo recordar su conducta para con él, en las elecciones de 1891.

El periódico de Castel llama la atención del Director de Correos sobre dos vergonzosos fracasos en la provincia de Teruel.

Nosotros, lo decimos con toda la ingenuidad de que somos capaces, no tenemos noticia más que de un fracaso.

Y está acertadísimo el periódico castelista al calificarlo de *vergonzoso*.

Si, vergonzoso y algo más fué, para la proverbial hidalgüta aragonesa; porque uno que se llama aragonés, flojiéndose amigo de otro que no lo era, se apodera de sus leales confianzas y luego las revela al adversario del amigo confiado para que aprovechándose de ellas, le venza.

Vergonzoso es para Aragón tener hijos como ese.

Cortamos de *Las Circunstancias*:

«Parece que adelanta el asunto de la Sala tercera del Supremo.

Justo es que España mantenga á los amigos de Romero, ya que le sufre como Ministro.»

¡Lástima grande haber dejado esta amistad!
¿Verdad, hermana?

El corresponsal en Rubielos del periódico de Castel, teme que un amigo nuestro le eche en cara que no sabe tener la pluma en la mano.

¡Vaya una tontería!

Ni el corresponsal aludido se preocupará seguramente del amigo nuestro, ni á éste le importa gran cosa que dicho *sapientísimo* corresponsal martirice la gramática.

Lo que sí debe el eximio escritor antes de pretender discutir en público, si aspira á que alguien le haga caso, es ponerse de acuerdo consigo mismo.

Y no *soltar* correspondencias como la última, en que no brilla por cierto, por la sencillez y sí sólo por el deseo de exhibirse.

Para pretender algún día, seguramente, un sillón en la Academia de la lengua.

Afirma *Las Circunstancias*, que al hablar de renegados lo habremos hecho con la vista fija en nuestros redactores.

Palabra de honor que no.

Sino la vista, tentamos el pensamiento puesto en el colega y en su inspirador.

¡Porque eso de poder lucir cinco fases distintas en una docena de años, bien merece que llame nuestra atención!

Y tomemos por modelo de *consecuente* en la inconsecuencia al que tal hace.

Por ese camino jamás podremos alcanzar al colega.

Ni le disputaremos tamaño honor.

Verdaderamente *Las Circunstancias* ha perdido los estribos.

¡Y cuánto siente el tener de oposición!...

Comentando la noticia del periódico liberal de la tierra baja; aquella de que Castel se coaligaba con los liberales para la lucha electoral que se avecina, en un raptó de espondeidad pide que si no está ultimada la unión que se ultimate cuanto antes.

Y no para ahí, sino que nos llama tiranos y perro rabioso.

¡Atiza, atiza y cómo le duele!...

Y diga, hermana *Circunstancias* ¿es que necesita ayuda usted, tan jacarandosa y tan terrible, para luchar cuerpo á cuerpo con un adversario que según usted tan corto ejército tiene?

¡Vamos, está visto que esos tremendos brabucones sólo siendo muchos y con la victoria casi segura, se atreven á luchar!

Y como ahora no cuentan con el *gran apoyo* con que siempre contaron, busean la compensación en otro lado.

Para hacer lo que acostumbran; esto es, para olvidar, después de recibidos, los favores que les puedan prestar los que se doblegarán á ser sus auxiliares.

Es el sistema hasta hoy empleado.

Dice *El Agente Ferroviario*, periódico de Valencia, hablando del ferrocarril Catalunya-Teruel-Sagunto, que en un principio se pensó en que formasen parte como consejeros de la sociedad que se ha formado, los Sres. Santa Cruz y Torán; pero después han cambiado los vientos y ya no serán consejeros estos señores sino que lo será el Sr. Castel.

¿Pero estos consejeros prestarán su concurso gratuito á la compañía, ó cobrarán esos pingües sueldos de que con referencia á otras se ha ocupado reiteradamente la opinión pública?

Suponemos que el Sr. Castel aceptará sólo el cargo por ser útil á su país.

Y renunciará el sueldo en favor de la provincia. Pagando así la deuda de gratitud que con ella tiene.

Es lo menos que puede hacer por quien tanto ha hecho por él.

LA VENDEDORA DE PERIÓDICOS

En uno de los más populosos arrabales de París todo el mundo conocía y respetaba á la vendedora de periódicos.

Nada tan hermoso ni tan simpático como aquella rubia, vestida de negro en su modesta tienda, cuando doblaba presurosa los periódicos de la tarde.

Bien educada, complaciente y amable como hay que ser en el comercio, tenía aquella criatura un no sé qué de decencia, que revelaba á la mujer digna y honrada.

No le faltaban adoradores, pero nadie se atrevía á propasarse con ella.

Su severo continente lo impedía desde luego, y además, allí estaba su padre detrás del mostrador, su padre, medio paralítico, con las manos temblorosas, con sus patillas blancas y su gorro griego, ofreciendo el aspecto de un portero de casa con ascensor.

Sabíase en el arrabal que aquel hombre habría tenido que ir al Hospicio á no ser por su laboriosa hija.

Ella atendía á su subsistencia, le cuidaba y le sentaba todas las mañanas en su butaca, y aunque la joven lo hiciera todo en el establecimiento, solía decir con frecuencia: «No pueden ustedes figurarse lo que me ayuda papá. Sin él no sé cómo saldría muchas veces del paso.»

Hay que suponer que aquella criatura, que había cumplido ya veinte años, no le habría costado gran trabajo encontrar un galán que hubiese pretendido su mano. Pero era demasiado fina, demasiado señorita para contentarse con cualquiera de los jóvenes del arrabal. Un carnicero que compraba diariamente *La Linterna*, pidióla en matrimonio y fué rechazado á las primeras de cambio.

También se negó á aceptar el tímido amor del hijo del especiero del número 24.

Llamábase Anatolio, y todas las semanas le compraba el *Diario de Viajes*, á causa de los grabados que representaban el combate de un león y de un rinoceronte ó bien una serpiente boa atrayendo á un viajero perdido en un bosque.

Al comprar cierto día una *Cena de antropófagos* se enamoró perdidamente de la hermosa vendedora. Pero ella no correspondió á su pasión, y el pobre Anatolio tuvo que conformarse con admirarla en silencio cuando al llegar el sábado le servía «La caza del elefante» ó «Un sacrificio humano en el Congo.»

El corazón de la doncella había permanecido impassible, cuando una mañana vió la vendedora entrar en su tienda para comprar un periódico á un joven de elevada estatura, delgado, con ojos de diamante negro y la sonrisa de un dios de la mitología.

La infeliz vendedora tuvo el presentimiento de que, á partir de aquél instante, había de ser muy desdichada.

Diariamente volvió el desconocido á la tienda, donde lanzaba en el mostrador una moneda de cinco céntimos, y luego lanzaba una mirada á la vendedora. Pero ella estaba segura de que aquel hombre la miraba, pero no la veía.

Quiso saber quién era, y supo por la frutera que vivía en una bohardilla, en el sexto piso de una casa inmediata y que acababa de ser despedido, porque pasaba las noches en vela recitando en alta voz, versos y más versos, en calidad de futuro autor dramático, con gran perjuicio de los vecinos.

Hasta entonces la vendedora había mostrado poco interés por la literatura. Los confiteros detestan las golosinas y los vendedores de periódicos no suelen leer ninguno.

Pero desde que sintió arder en su pecho la llama del amor, recorrió las publicaciones que tenía á mano, con la esperanza de encontrar la firma de aquel hombre de ojos de fuego, que entraba diariamente en su tienda sin que su dueña pudiese obtener más que una sonrisa de aquel ser desdeñoso que tan profundamente la había perturbado el corazón.

Esto duró muchos meses, porque el poeta seguía viviendo en el barrio, en el fondo de un jardín, desde donde nadie le oía vociferar; y transcurrió más de un año, durante el cual la romántica vendedora soñó mucho, suspiró con frecuencia y hasta lloró á veces sobre su almohada.

Después el poeta se mudó de casa y no volvió á parecer por el barrio.

La vendedora tuvo un horrible disgusto, pero á nadie dió cuenta de sus sufrimientos.

Su padre, viendo que su enfermedad iba de mal en peor, aconsejaba á su hija que se casara.

Pero ningún hombre le gustaba.

El anciano murió al fin, y ella se quedó sola en el mundo con su tristeza.

La infeliz se marchitó prematuramente y no tardó en ofrecer el aspecto de una viejecita.

Al cabo de doce años supo por los periódicos que su ciente de otros tiempos acababa de hacer representar con gran éxito un gran drama en verso en el teatro francés y que era célebre y rico.

No hay palabras con que pintar la alegría de aquella mujer.

La Ilustración publicó el retrato del triunfador rejuvenecido por el éxito y arrogante como en otra época.

Contempló melancólicamente el grabado, y cuando iba á colocarlo en su escaparate, entró en su tienda su exadmirador Anatolio, casado ya y padre de una numerosa familia.

El pobre hombre no se acordaba de su antigua pasión, y sólo acudía al establecimiento de la vendedora á comprar el *Diario de Viajes*, porque había conservado sus aficiones de otros tiempos.

La buena mujer resolvió hablarle del ilustre autor del aplaudido drama, y revelarle que le había amado profundamente, sacrificándole su corazón.

Pero Anatolio cogió su periódico, cuya primera página representaba aquel día al shah de Persia haciendo empalar á su consejo de ministros, y echando diez céntimos en el mostrador, se alejó precipitadamente de la tienda.

La vendedora lanzó un prolongado suspiro, y nadie ha conocido jamás su secreto.

Francisco Coppée.

NOTICIAS

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia Sr. Fungairiño ha sido jubilado por imposibilidad física.

Con este motivo, se ha hecho cargo de la jefatura, el ilustrado cuanto modesto y activo ingeniero D. Alejandro Mendizabal, que en la actualidad se encuentra entre nosotros, después de haber inspeccionado las obras en construcción en los partidos bajos, especialmente las del pantano de Hajar.

Damos la bienvenida á tan celoso funcionario, y hacemos votos por que se encargue definitivamente de esta jefatura, con lo que la provincia ganaría muchísimo.

Como anunciábamos en nuestro último número ha regresado ya á la capital de su Diócesis el ilustrísimo Sr. Obispo D. Antonio Estalella y Sivillá, después de subre escursion á Barcelona y Madrid.

Al dar la bienvenida á tan celosísimo Prelado, nos felicitamos de tener otra vez entre nosotros á tan buen Pastor.

En reemplazo de nuestro querido amigo D. Alfonso de Llerena, ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia, D. José Collazo y González que desempeñaba igual cargo en la de Alava.

El activo y probo procurador de los tribunales de Zaragoza D. Vicente López, ha fallecido en aquella ciudad.

El finado era hijo de Teruel donde tiene familia á la que le enviamos nuestro sincero pésame.

Apenas llegado á esta capital el nuevo Inspector de Hacienda D. Jesús Bendito, ha hecho diferentes denuncias por deficiencias en la contribución industrial.

Aconsejamos á los industriales que no paguen lo que en realidad les corresponda, procuren legalizar su situación, pues en otro caso se exponen á un verdadero disgusto.

Copiamos de nuestro colega local *El Volante*.

El día 29 del actual tendrá lugar en la Casa Consistorial y bajo pliego cerrado el concurso para arrendar por cuatro años el Teatro y Plaza de Toros de esta capital.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

El tipo anual de arriendo para el Teatro es el de 500 pesetas y el de 300 para la Plaza de Toros.

Las proposiciones se harán mejorando los tipos, y se cree han de ser muchos los pliegos que se presentarán, á pesar de ciertas condiciones *leoninas* que existen en las que han de regir para el contrato.

Dícese que existen restricciones tales que por un mero capricho de la Corporación podrían perjudicarse grandemente los intereses del arrendatario, y esto ni es justo ni serio.

Dicho pliego de condiciones por sus defectos es muy probable que en su día pueda acarrear algún disgusto entre el Ayuntamiento y arrendador.

Los concursantes deben fijarse bien antes de comprometerse.

Si realmente existen las deficiencias denunciadas por el colega, estamos seguros que el actual Ayuntamiento les pondrá pronto remedio.

Un amigo nuestro, nos ruega supliquemos al en-

cargado de la plaza de Toros, se provea de un buen botiquín, no el que abunde el árnica y el aglutinante, que dice servirá de mucho á los aprendices de *ciclista* que pasan el aprendizaje en el circo taurino.

No dejarla de ser una medida humanitaria, aunque la mejor se nos antoja no mostrar aficiones de volatineros, quienes no han de vivir del importe de los premios de los *records*.

Ayer principiaron los juicios por jurados del partido de Montalbán que terminarán el día 7 del próximo Diciembre, puesto que aquel partido tiene nada menos que once causas que despachar.

Como la mayoría de los pueblos de aquel partido distan de la capital nada menos que de 80 á 100 kilómetros y con casi todas las vías de comunicación la mayoría de los jurados habrán venido montados invirtiendo dos días para venir, han de estar aquí trece días y necesitan para regresar á sus hogares otros dos, de modo que los jurados por cumplir con la obligación que la ley les impone, han de abandonar sus ocupaciones por 17 días y han de permanecer cuatro por esos caminos de Dios aguantando el frío que no es poco, y lo que sería más sensible, que ayera una nevada.

Si apesar de todo, los jurados de Montalbán que han tenido la *suerte* de salir tales en este cuatrimestre, continúan siendo partidarios del nuevo sistema hay que convenir en que sus convicciones están arraigadas hasta lo inverosímil.

El viernes último contrajeron matrimonial enlace el conocido joven de esta capital, D. Tomás Muñoz con la hermosa señorita D.^a Francisca Asensio.

La feliz pareja salió el mismo día para Zaragoza y Barcelona, donde se propone pasar los primeros días de su luna de miel, que le deseamos eterna.

El Sr. Administrador principal de Correos, con una solicitud para el mejor servicio, que le honra, nos remitió un estado demostrativo de los días y puertos que salen los vapores de la Transatlántica conduciendo la expedición que está ya en camino de Cuba, advirtiéndonos que en todos los vapores se remitiría correspondencia para la gran Antilla.

Como quiera que al ver la luz nuestro semanario han salido ya de los puertos españoles la mayor parte de los vapores, dejamos de publicar aquel estado consignando tan sólo que los días 29 y 30 saldrán los vapores del puerto de Cádiz los que puede aprovechar el público para dirigir sus cartas á los valientes soldados que en Cuba pelean por la integridad de la patria.

Tras muchos días de tiempo hermoso y primaveral, el sábado se inició un temporal revuelto con fuertes vientos de poniente que se convirtieron en fino cierzo el domingo, descendiendo sensiblemente la temperatura, obligándonos á tomar los abrigos de riguroso invierno.

En dicho día amaneció nevada la inmediata sierra de Camarena haciendo más sensible la glacial temperatura que sigue reinando.

Estamos ya en plena época de los frios.

TRIBUNALES

La Audiencia provincial ha señalado para la actual semana la vista de los siguientes juicios por jurados.

Partido de Montalbán

Día 25 á las once —Contra S. G. C. por incendio. Abogado Sr. Feced, procurador Sr. Sangüesa.

Día 26 á las doce —Contra F. R. L. y otros por robo. Abogado Sr. Vicent, procurador Sr. Sangüesa.

Día 27 á las doce —Contra E. M. Q. por homicidio. Abogado Sr. Muñoz Nougues, procurador Sr. Vicente.

Día 28 á las doce —Contra M. F. L. por homicidio. Abogado Sr. Lanzuela, procurador Sr. Vicente.

Día 29 á las doce —Contra F. V. M. y otros por falsedad. Abogados Sres. Ferrer, Feced, Vallejo y Muñoz Nougues, procuradores Sres. Vicente, Ferrer, Sangüesa y Pastor.

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO

Organo del partido Conservador en la provincia de Teruel

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

Precios de suscripción.—En Teruel, 0.50 pesetas al mes.—Fuera de Teruel, 2 pesetas trimestre.

Puntos de suscripción —En la Imprenta de Arsenio Perruca. Mercado 9.

Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales.

MERCADO 9

IMPRESA, PAPELERIA y centro de Modelación impresa DE ARSENI0 PERRUCA

Plaza del Mercado número 9.—TERUEL

Se remiten catálogos á quien los pida.

SIN COMPETENCIA

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones tanto de lujo como en pasta.

TRATADO O ARANCEL DE MADERAS TRABAJADAS A ESCUADRIA

á medida del sistema métrico-decimal.

Es de gran utilidad para los que se dedican á la compra-venta, carpinteros, maestros de obras y para todo aquel que quiera dedicarse á dicha industria, por Juan Pedro Fuertes Calvo.

ADVERTENCIA.—La presente obra se encontrará de venta al precio de UNA PESETA en casa del autor en Mora, Teruel y en las principales librerías de las provincias de Teruel, Castellón y Valencia, y en las que la reclamen para el régimen comercial de maderas.

LA ALICANTINA

LA ALICANTINA

FABRICA DE JABONES

José R. Puig y Puig

Calle San Juan 37

TERUEL

LA ALICANTINA

AVISO

Deposito de Carbón mineral

Calle de San Pedro núm. 14

EN CASA DE JOSE SORIANO

Se vende al por menor á 8 reales y medio el quintal, y por carretadas, dando aviso anticipado á 8 reales quintal á domicilio.

El referido mineral es de las minas más acreditadas de la tuenca, como es: La Guerra sita en los cabecicos, La Zaragoza, denominada de Los Pinos.

A los herreros se procurará darles gusto en los pedidos.

HISTORIA DE LOS AMANTES DE TERUEL

escrita por D. E. Andrés é ilustrada por D. S. Gisbert, se encuentra á la venta por 75 céntimos, en la imprenta de este periódico.

Retrato de los mismos, en cartulina, á 5 céntimos.